



H. XXV AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT

**H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL MUNICIPIO  
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-VI-09-SC-002/2015-IR**



JESUS MARIA, NAYARIT; **MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DEL 2015.**

**ASUNTO:** INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL  
CONCURSO DE OBRA NO. **NAYAR-NAY-VI-  
09-SC-002/2015-IR**

EMPRESA: GRUPO BOZZA INGENIERIA S. DE RL DE C.V.  
DOMICILIO: CALLE CADIZ No. 09 FRACC. CD. DEL VALLE  
CIUDAD: TEPIC, NAYARIT. C.P. 63157  
RFC: GBI 130422 510.  
P R E S E N T E.

H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL NAYAR, A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LA OBRA:

**" CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE EL CIRUELAR, EN EL MUNICIPIO DE EL NAYAR"**.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA – INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 Y 27 FRACCION II, DE LA LEY FEDERAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION.

EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN SERÁ LOS DÍAS: **DEL 18 AL 23 DE FEBRERO DEL 2015** DE LAS: **09:00 A LAS 14:00 HRS.** EN LAS OFICINAS DE DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL EN JESÚS MARÍA MPIO. DE EL NAYAR, NAYARIT; CON NUMERO DE TELEFONO 01-311 124 81 26, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA VENTA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTA PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACION DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRICULUM COMO EMPRESA.





H. XXV AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT

**H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL MUNICIPIO  
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-VI-09-SC-002/2015-IR**



CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ 1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) COMPROBABLE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO A LA EMPRESA CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES A LA FECHA Y/O ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL **EJERCICIO 2014.** , ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO.

REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS BASES NO TENDRAN NINGUN COSTO.

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANCURSO DEL PERIODO DE VENTA DE LA CONVOCATORIA HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LA **VISITA AL SITIO DE LA OBRA SERÁ EL DIA 23 DE FEBRERO DEL 2015 A LAS 08: 00 HRS. Y LA JUNTA DE ACLARACIONES EL DIA 23 DE FEBRERO A LAS 18:00 HRS.**

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERAN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS SERÁ EL DIA: **02 DE MARZO DEL 2015 A LAS 11:00 HORAS.** EN LAS OFICINAS DE DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL EN JESÚS MARÍA MPIO. DE EL NAYAR, NAYARIT.

#### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACION ESTA DEPENDENCIA DEBERA CONTAR CON UN MINIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERA A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TERMINOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y CONFORME AL PROCESO DESCRITO EN EL ARTICULO 27 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.





H. XXV AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT

**H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL MUNICIPIO  
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-VI-09-SC-002/2015-IR**



LOS CRITERIOS QUE SE TOMARAN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- I.- DEBERAN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISION DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARAN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

**LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ ACABO EL DIA 05 DE MARZO DEL 2015 A LAS 12:00 HRS.**

SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

**ATENTAMENTE  
“SUFRAGIO EFECTIVO NO-REELECCIÓN”**

---

**ING. OSWALDO ULISES ESTRADA DELGADO  
DRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL**

C.C.P.- ARCHIVO.





H. XXV AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT

**H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL MUNICIPIO  
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-VI-09-SC-002/2015-IR**



JESUS MARIA, NAYARIT; **MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DEL 2015.**

**ASUNTO:** INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL  
CONCURSO DE OBRA NO. **NAYAR-NAY-VI-  
09-SC-002/2015-IR**

EMPRESA: COMERCIALIZADORA METROPOLITANA DE JALISCO S.A. DE C.V.  
DOMICILIO: CALLE VIDRIO No. 1552 DESP. 136 COL. BARRERA  
CIUDAD: GUADALAJARA JALISCO C.P. 44150  
RFC: CMJ090310 4W2  
P R E S E N T E.

H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL NAYAR, A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LA OBRA:

**" CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE EL CIRUELAR, EN EL MUNICIPIO DE EL NAYAR"**.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA – INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 Y 27 FRACCION II, DE LA LEY FEDERAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION.

EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN SERÁ LOS DÍAS: **DEL 18 AL 23 DE FEBRERO DEL 2015** DE LAS: **09:00 A LAS 14:00 HRS.** EN LAS OFICINAS DE DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL EN JESÚS MARÍA MPIO. DE EL NAYAR, NAYARIT; CON NUMERO DE TELEFONO 01-311 124 81 26, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA VENTA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTE PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACION DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRÍCULUM COMO EMPRESA.





H. XXV AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT

**H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL MUNICIPIO  
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-VI-09-SC-002/2015-IR**



CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ 1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) COMPROBABLE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO A LA EMPRESA CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES A LA FECHA Y/O ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL **EJERCICIO 2014.** , ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO.

REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS BASES NO TENDRAN NINGUN COSTO.

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANCURSO DEL PERIODO DE VENTA DE LA CONVOCATORIA HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LA **VISITA AL SITIO DE LA OBRA SERÁ EL DIA 23 DE FEBRERO DEL 2015 A LAS 08: 00 HRS. Y LA JUNTA DE ACLARACIONES EL DIA 23 DE FEBRERO A LAS 18:00 HRS.**

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERAN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS SERÁ EL DIA: **02 DE MARZO DEL 2015 A LAS 11:00 HORAS.** EN LAS OFICINAS DE DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL EN JESÚS MARÍA MPIO. DE EL NAYAR, NAYARIT.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACION ESTA DEPENDENCIA DEBERA CONTAR CON UN MINIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERA A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TERMINOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y CONFORME AL PROCESO DESCRITO EN EL ARTICULO 27 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.





H. XXV AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT

**H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL MUNICIPIO  
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-VI-09-SC-002/2015-IR**



LOS CRITERIOS QUE SE TOMARAN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- I.- DEBERAN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISION DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARAN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

**LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ ACABO EL DIA 05 DE MARZO DEL 2015 A LAS 12:00 HRS.**

SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

**A T E N T A M E N T E  
“SUFRAGIO EFECTIVO NO-REELECCIÓN”**

---

**ING. OSWALDO ULISES ESTRADA DELGADO  
DRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL**

C.C.P.- ARCHIVO.





H. XXV AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT

**H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL MUNICIPIO  
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-VI-09-SC-002/2015-IR**



JESUS MARIA, NAYARIT; **MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DEL 2015.**

**ASUNTO:** INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL  
CONCURSO DE OBRA NO. **NAYAR-NAY-VI-  
09-SC-002/2015-IR**

EMPRESA: CONSTRUCTORA LOPARSA S.A. DE C.V.  
DOMICILIO: CALLE PASEO DE AMBURGO No. 57 FRACC. DEL VALLE  
CIUDAD: TEPIC, NAYARIT. C.P. 63157  
RFC: CLO 090929 UM4  
P R E S E N T E.

H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL NAYAR, A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LA OBRA:

**" CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE EL CIRUELAR, EN EL MUNICIPIO DE EL NAYAR"**.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA – INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 Y 27 FRACCION II, DE LA LEY FEDERAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION.

EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN SERÁ LOS DÍAS: **DEL 18 AL 23 DE FEBRERO DEL 2015** DE LAS: **09:00 A LAS 14:00 HRS.** EN LAS OFICINAS DE DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL EN JESÚS MARÍA MPIO. DE EL NAYAR, NAYARIT; CON NUMERO DE TELEFONO 01-311 124 81 26, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA VENTA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTA PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACION DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRÍCULUM COMO EMPRESA.





H. XXV AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT

**H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL MUNICIPIO  
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-VI-09-SC-002/2015-IR**



CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ 1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) COMPROBABLE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO A LA EMPRESA CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES A LA FECHA Y/O ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL **EJERCICIO 2014.** , ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO.

REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS BASES NO TENDRAN NINGUN COSTO.

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANCURSO DEL PERIODO DE VENTA DE LA CONVOCATORIA HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LA **VISITA AL SITIO DE LA OBRA SERÁ EL DIA 23 DE FEBRERO DEL 2015 A LAS 08: 00 HRS. Y LA JUNTA DE ACLARACIONES EL DIA 23 DE FEBRERO A LAS 18:00 HRS.**

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERAN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS SERÁ EL DIA: **02 DE MARZO DEL 2015 A LAS 11:00 HORAS.** EN LAS OFICINAS DE DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL EN JESÚS MARÍA MPIO. DE EL NAYAR, NAYARIT.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACION ESTA DEPENDENCIA DEBERA CONTAR CON UN MINIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERA A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TERMINOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y CONFORME AL PROCESO DESCRITO EN EL ARTICULO 27 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.





H. XXV AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT

**H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE EL NAYAR, NAYARIT  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL MUNICIPIO  
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-VI-09-SC-002/2015-IR**



LOS CRITERIOS QUE SE TOMARAN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- I.- DEBERAN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISION DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARAN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

**LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ ACABO EL DIA 05 DE MARZO DEL 2015 A LAS 12:00 HRS.**

SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

**ATENTAMENTE  
“SUFRAGIO EFECTIVO NO-REELECCIÓN”**

---

**ING. OSWALDO ULISES ESTRADA DELGADO  
DRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL**

C.C.P.- ARCHIVO.

